

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SALUD

Introducción

La Escuela de Estudios de Postgrado (EEP) de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presenta la Maestría en Administración Pública en Salud (MAPS). Para ello se utilizó la Guía para elaborar programas de postgrado y sus modificaciones aprobadas por el Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado (SEP) en el punto décimo primero del Acta de reunión ordinaria 03-2014.

El propósito general de este programa, es la formación de profesionales que sobrepase el ámbito de la administración tradicional, esto quiere decir, que el programa se dirige a formar administradores, que en el ámbito de estudio se traducen como gestores públicos. El conocimiento teórico, metodológico, instrumental y práctico que se pretende inculcar en los estudiantes de la MAPS, busca desarrollar habilidades y capacidades que le permitan administrar estratégicamente los diferentes procesos y actividades que corresponda ejecutar en el marco de ambientes altamente competitivos y constituirse en agente de cambio en el ámbito de la administración.

El programa tendrá una duración de dos años, está conformado por cursos con componentes presenciales, semi presenciales, seminarios y un trabajo final de graduación.

OBJETIVOS:

General

Formar Administradores Públicos en Salud con las competencias de directores, conductores y líderes responsables, analíticos y rigurosos en el análisis, diseño, implementación, investigación, gestión y evaluación de políticas públicas de alta calidad en sus diferentes niveles y ámbitos de gobierno.

Específicos

1. Formar administradores públicos en salud que comprendan la Administración Pública como la simbiosis entre conducción y administración
2. Proveer a los participantes en materia de competencia para promover la investigación aplicada en el ámbito del sector salud
3. Proporcionar a los participantes metodologías, instrumentos y herramientas que les permita abordar diferentes procesos administrativos para plantear soluciones viables y factibles a los mismos

Requisitos de inscripción:

- Todos los participantes deben poseer título de licenciatura extendido o reconocido por la USAC o alguna universidad privada legalmente autorizada en Guatemala
- Desempeñarse laboralmente en el sector salud
- Cumplir con los requisitos estipulados en la convocatoria a participar en el programa
- Cumplir con el proceso de selección
- Presentar constancia de colegiado activo original
- Cumplir con los pagos establecidos por la norma de la USAC en el plazo establecido
- Firmar carta de compromiso de pago

Estructura de la Maestría en Administración Pública en Salud

La duración de la MAPS será de dos años y está conformada por 12 cursos incluyendo el trabajo investigación aplicada, manteniendo una secuencia lógica de los mismos. Cada uno de los cursos tendrá una duración de cinco semanas, con tres sesiones presenciales de 8 horas, sólo los días sábados, cada dos semana en un horario presencial de 8 a 16 horas.

La carga académica es de 46 créditos, distribuidos en términos de importancia de cada materia dentro del programa, la duración y el nivel de exigencia y dificultad.

El Plan de Estudios, comprende cuatro áreas de concentración relacionadas con las áreas de conocimiento necesarias para la adecuada formación administrativa: estrategia, racionalidad administrativa, liderazgo y destrezas gerenciales y procesos decisorios. Todas hacen énfasis en conceptos, las técnicas y solución de problemas puestos en práctica en la administración. En el siguiente cuadro se anotan las áreas de conocimiento con su respectiva justificación, base y énfasis curricular habilidades y conocimientos de los cursos según áreas de conocimiento y créditos de cada uno.

Contenidos:

- Estado, salud y sociedad
- Modelos Administrativos
- Economía de la salud
- Epidemiología y demografía
- Administración de proyectos
- Administración de recursos humanos
- Administración financiera
- Sistemas de información
- Planificación estratégica
- Evaluación de servicios de salud
- Seminario de investigación I
- Seminario de investigación II

Perfil de egreso:

Es el conjunto de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes adquiridas por el egresado durante su formación, para su desempeño efectivo en las áreas de investigación, docencia y servicios en su práctica profesional. Al concluir los estudios, la o el Maestro en Administración Pública en Salud,

habrá adquirido conocimientos científicos, técnicos e instrumentales en la Administración Pública y habilidades en el campo de la investigación.

- Interpreta y comprende los fenómenos sociales, políticos, económicos y culturales que afectan las relaciones entre el Estado, gobierno y Administración Pública dentro del sector salud
- Detecta los fundamentos jurídicos, políticos, económicos y sociales del Estado guatemalteco en el sector salud
- Analiza la realidad nacional del estado de salud de la población y los desafíos del proceso de construcción de la paz, la democracia y el desarrollo humano incluyente y equitativo
- Comprende e interpreta los procesos y dinámicas locales, nacionales, regionales e internacionales dentro del sector salud
- Interpreta la reforma del Estado y modernización de la Administración Pública en el sector salud y de su administración (con énfasis en políticas públicas, la desconcentración y descentralización)
- Diseña, formula, y evalúa y el conjunto de políticas públicas que respondan a los retos de salud del país
- Conoce las políticas fiscales y financieras en el sector público
- Comprende los sistemas de información, diagnóstico, planificación, programación, control y evaluación de las acciones del sector público
- Cuenta con los fundamentos teóricos, métodos y técnicas de investigación en la Administración Pública en Salud
- Aplica el proceso administrativo público en el sector salud
- Administra con eficiencia, eficacia y efectividad en la gestión pública
- Entabla procesos de diálogo, negociación y transformación de conflictos y problemas relacionados con la gestión pública de la salud
- Utiliza herramientas que permitan analizar y evaluar problemas complejos de la administración pública en el sector salud
- Desempeña un liderazgo democrático y transparente en la gestión pública

- Diseña, formula, valida y ejecuta proyectos sociales

Lugar de presenciales:

- Facultad de Ciencias Médicas, USAC Centro Universitario Metropolitano –CUM- 9ª. Avenida 9-45 zona 11
- Otras Instituciones asociadas al proyecto Académico

CUPO: Limitado

Información y recepción de documentos:

Escuela de Estudios de Postgrado (horario de 08:00 a 16:00)

2ª. Avenida 12-40 zona 1. Antiguo Paraninfo Universitario
Tel/fax: 2251-5400 y 2251-5409

Correo electrónico: msapsusac@gmail.com

Inversión:

Matrícula anual Q1,031.00 por dos años

Matrícula consolidada Q831.00 un solo pago

Cuota anual Q10,000.00 por dos años



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



Maestría en
Maestría en
Administración Pública en Salud
Administración Pública en Salud

2017-2019
2017-2019

Correo electrónico: mapsusac@gmail.com

Guatemala, agosto 2016